

Director: Adolfo Febles Mora

Fundado en el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.937

Suscripción, 2 pesetas al mes

## TEMAS POLITICOS

### Intensa reacción contra las formas sectarias de gobernar

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

¿Todavía no es Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora, pero lo será dentro de poco, a propuesta del Gobierno, aceptada por el interesado, que ha preguntado a su minoría: "¿qué debo hacer?"—llevándonos a recordar aquel dicho quevedesco de don Francisco Silvela, "cuando una pregunta qué debe hacer, señal es de que no quiere hacer lo que debe"—, y con el asentimiento cordial en unos casos, meramente formalista y sin calor de afectividad en otros, de las representaciones republicanas y socialistas.

¿Por qué esta especie de aclamación del señor Alcalá Zamora? Hace unos días estaba caído, en el sentido moral de la palabra. Nadie le hacía caso. Nadie se acordaba de él. Hasta en algunas de sus propuestas parlamentarias fué objeto de réplicas poco respetuosas y nada condescendientes. Estaba eliminado de la Presidencia de la República. Se hablaba de Lleroux, de Ortega Gasset, hasta de Besteiro. Alguien recordó a Unamuno. Y casi de repente cambian las cosas. Y a los postes de un banquete, tras el sorbo de café y la copa de champagne, deciden los ministros que debe ser el señor Alcalá Zamora, la más alta chimenea del nuevo régimen.

¿Por qué este cambio? Yo no lo sé; pero tiene una explicación lógica.

En España, aunque no haya llegado a ser clamorosa aún, se ha levantado una protesta contra los extremistas parlamentarios y gubernativos.

Por tullidos que estuviesen los órganos de la sensibilidad, los hombres que

gobiernan—de algunos se puede decir que desgobernán—percibirían la reacción intensa que se ha producido en España, no contra la República, pero sí contra las formas y los modos sectarios de los que se dicen sus servidores; los cuales han volcado en la Constitución que están fabricando sus doctrinarios, sus partidismos y sus sectarismos.

¿Puede contenerse esa reacción de alguna manera? El Gobierno ha considerado tal vez que el mejor medio es poner en la cumbre del régimen a un hombre que se dice católico y republicano conservador.

Sobre esto tengo yo mi particular manera de ver y sentir, pero no es oportuno que la exteriorice ahora; a mi juicio, esta es la primera consecuencia de la magnífica campaña revisionista que se está llevando a cabo: quiere darse la sensación de que de la panoplia republicana no se descolgarán aquéllas armas de tiranía y de opresión que han colocado en ella los revolucionarios extremistas. Y para eso destacan y sitúan en el ápice del Poder al señor Alcalá Zamora.

Como quiera y por lo que quiera que sea, nosotros, los católicos, debemos perseverar en la línea de conducta que nos hemos trazado y no descansar un momento en nuestra propaganda, en nuestra acción legal hasta que no desaparezcan de la Ley los principios y los preceptos que atentan a nuestros derechos de católicos y de ciudadanos y a la libertad e independencia de la Iglesia.

PATRICIO.

Madrid, Noviembre de 1931.

## Atisbos de actualidad

### Dios en la frontera

Según me informa un amigo que asistió al mitin comunista celebrado recientemente en el teatro Cervantes, algunos de los oradores que en él tomaron parte estuvieron ocurrentísimos. Después de zurrarle lindamente la badana a los demás partidos de avanzada se encaronaron bravamente con Dios. Uno de ellos—el más inconscientemente religioso—afirmó que no cejaría en su campaña contra las altas potestades celestiales hasta poner a Dios en la frontera. Sólo le faltó añadir que lo haría con el pasaporte en regla para que en la Aduana no le pusieran impedimento al entrar en tierra francesa.

Tal bravata, además del dudoso gusto que la inspira, es una grotesca expresión del triste humorismo que desazona a quienes por motivos de índole hepática tienen mal humor. El ardiente deseo de poner a Dios en la frontera responde a la convicción de que Dios existe y a la prevención de considerarlo como enemigo de cuidado. La creencia en la realidad de la existencia de Dios, sustentada mitínicamente, constituye una rotunda concesión hecha por los comunistas a la autenticidad del dogma católico. Lo que seguramente le ocurriría al orador que expuso tan portentosa majadería es que él, por razones que los demás ignoramos, debía estar resentido con Dios. Acaso discrepancias políticas o incompatibilidad de caracteres con la divina Providencia. Lo cierto es que quería expulsar a Dios a todo trance, como elemento peligroso para el desenvolvimiento de la sociedad comunista. Al combatir los comunistas al Clero, le inculparon siempre de no haber practicado fielmente la doctrina de Cristo, hijo de Dios y Dios en persona. Muchos de ellos han sostenido en diversas ocasiones que Dios fué el primer comunista del Mundo. Siendo Dios el primer comunista, debe ser también por derecho propio el creador del comunismo y por consiguiente el jefe de todos los comunistas. Al querer expulsarlo de España los comunistas, es indudable que a quien desean echar no es sólo a Dios, sino al jefe del partido. Esto es evidente. Es posible que la expedición de patente comunista a favor de Dios la hayan hecho los comunistas como un rasgo de coña fina para atraerse a los católicos al comunismo y engrosar de esa manera el partido. Lo que no ofrece la menor duda es que con la declaración del comunismo del Supremo Hacedor no sólo reconocen los comunistas la bondad de Dios, al reconocer la bondad del credo comunista, sino también la de su doctrina. Siendo ello así, ¿por qué entonces quiso el orador del teatro Cervantes poner a Dios en la frontera? ¿Se sabe si ha variado Dios de criterio desde el advenimiento de la República, que es, al parecer, desde cuando el expresado propagandista comenzó a tomarle "hinchita"? Yo me explico que este hombre no esté conforme con los que, según él, no cumplen como Dios manda la doctrina que manda Dios cumplir. Pero esta ojeriza de los comunistas al Clero, no tiene nada que ver con dejar

a Dios tranquilo donde está. Después de todo, es el autor de la doctrina cuyo incumplimiento tanto les indigna, según ellos mismos han proclamado en repetidas ocasiones.

Esto de enviar a Dios a la frontera—aunque sea en pequeña velocidad para que los portes resulten más baratos—y suprimir de un plumazo a sus ministros porque no observan su doctrina al gusto de los comunistas, es lo mismo que si porque uno o varios médicos se hubiesen equivocado al someter a un enfermo a tratamiento, se suprimiera a los médicos el derecho a recetar. ¿Podría admitirse en buenos principios de lógica que por la torpeza, el desvelo o mala fe de un doctor, se confiscase el derecho a asistir a los enfermos, a los ebrios o a los sastres?

Suprimido el Clero, ¿a qué funcionarios iba a confiarse la dirección del vuelo místico de las almas enfermeorizadas en el amor a Cristo?

Para complacer al orador comunista que en Segovia expuso su pretensión de desalojar a Dios de los corazones españoles, se necesitarían dos cosas: Primero, que los españoles quisieran desahuciarlo. Segundo, que Dios quisiera marcharse. Las Cortes Constituyentes tienen poder para legislar a su antojo sobre lo que apetezca, dentro de lo humano. Están facultadas para ordenar libremente las relaciones de los hombres entre sí, en la forma que les dé la gana. Pero no les es dado decretar desahucios espirituales por no disponer de agentes ejecutivos que puedan desalojar a Dios de los corazones cristianos por la vía de apremio. El empeño es difícil de llevarlo a cabo, por enconada que sea la tobia que los comunistas tengan a la divinidad. La idea de Dios, hecha amor, vive en las almas alentando muchísimas vidas españolas. ¿Es posible desfundar en la existencia de los hombres la jurisdicción divina de la humana? ¿Hasta dónde llega la una y hasta dónde la otra? ¿De qué arteificio maravilloso podrá valerse el comunista del mitin de Segovia para arrojar a Dios más allá de las fronteras del territorio nacional sin arrojar también del país a los millones de españoles que lo llevan dentro de sí como estrella y motor de sus vidas?

Véase, pues, cómo el recargo de virulencias en la proclamación de los odios suele bordar en muchas ocasiones los líderes de la ingenuidad, y cómo también se advierte la distancia cortísima que separa lo bufo de lo trágico. Al tratar de empujar la figura de Dios, queriéndola alejar de España, no sólo se frustra el propósito, sino que se la engrandece al mostrarla como enemiga implaceable de los que si los dejaran solos se complacerían en hacer afines a la sociedad para aburrirse después al ver que no tenían ya nada que destruir.

Alberto CAMBA.

Segovia, Noviembre de 1931.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

**LA SEÑORA**  
**Doña Inocencia Sánchez del Castillo**  
**VIUDA DE CACERES**  
Falleció el día 11 del actual después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus hijos don Gonzalo, don José y don Nicolás (ausente), hijos políticos, hermanos políticos, nietos, biznietos y demás familiares:

Ruegan a sus amigos, se sirvan asistir a la Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de San Francisco el próximo lunes día 16 a las 9 de la mañana, cuyo favor agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Noviembre de 1931.

## Las conclusiones del fiscal

### El parricidio de Telde

Para los días 16, 17 y 18 del actual ha sido señalada la vista en juicio oral ante la Audiencia de Las Palmas, de la causa instruida en el Juzgado de Telde con motivo del desgraciado suceso desarrollado en el populoso barrio de Los Llanos, de aquella ciudad, el 28 de Abril de 1930.

Las conclusiones de la acusación fiscal son las siguientes:

Primera.—En la tarde del 28 de Mayo de 1930, los procesados Francisco Valido, Aurelia Calixto Medina, Juana Calixto Medina, Juana Valido Calixto, María del Pino Valido Calixto, José Mascías Sánchez, Juana Concepción Sánchez Alemán, Gregoria Sánchez Alemán e Isidora Alemán Bosa, que se encontraban en casa del primero, sita en la calle de Juan Diego de la Fuente, número 10, de la ciudad de Telde, con el pretexto de expulsar del cuerpo de Aurelia Valido Calixto el espíritu malo, le propusieron, unos con palos, otros con instrumentos punzantes y otros sujetándole, infinidad de heridas y lesiones en todo el cuerpo, que por su multitud y acumulación determinaron la muerte de la Aurelia a las pocas horas, por síncope.

Los procesados Francisco Valido y Aurelia Calixto eran padres legítimos de la interfecta, y Juana y María del Pino Valido Calixto, hermanas de la muerta, y esta última menor de diez y ocho años. (Todos son de buena conducta y carecen de antecedentes penales).

Segunda.—Los hechos relacionados son constitutivos de un delito de parricidio y otro de homicidio, comprendidos y castigados en los artículos 521 y 515 del Código Penal vigente.

Tercera.—Son autores criminalmente responsables del delito de parricidio, los procesados Francisco Valido, Aurelia Calixto Medina y María del Pino Valido Calixto.

Son igualmente responsables como autores del delito de homicidio los otros procesados, José Mascías Sánchez, Juana Concepción Sánchez Alemán, Gregoria Sánchez Alemán e Isidora Alemán Bosa.

Cuarta.—No son de apreciar para ninguno de los procesados circunstancias modificativas de su responsabilidad, con excepción de la procesada María del Pino Valido Calixto, para quien es de apreciar la circunstancia atenuante quinta del artículo 65 del Código Penal.

Quinta.—Procede imponer a los procesados Francisco Valido, Aurelia Calixto Medina, Juan Valido Calixto y María del Pino Valido Calixto, la pena de veinte y ocho años de igual reclusión.

A los procesados José Mascías Sánchez, Juana Concepción Sánchez Alemán, Gregoria Sánchez Alemán e Isidora Alemán Bosa, se les deberá asimismo imponer la pena de quince años a cada uno; y a todas las necesarias comprendidas en el artículo 17 del Código Penal, durante el tiempo de duración de la condena, y las costas procesales causadas, conforme a las reglas establecidas en los artículos 72 y 76 del Código Penal.

Sexta.—Deberán ser condenados todos los procesados a que ahonen mancomunadamente en concepto de indemnización la cantidad de diez mil pesetas a los herederos de la interfecta, conforme a las reglas establecidas en los artículos 72 y 75 del referido Código Penal.

La acusación fiscal solicita la comparencia de los siguientes testigos: Don Antonio Suárez López, don Antonio Benavent Herrero, don Manuel Quintana Galindo, doña Carmen Valido Calixto, doña Antonia Santina Pérez, don Tomás Rodríguez Gómez y don Antonio Álvarez Calixto.

Defensa de Telde: don Juan Hernández González, de Las Palmas; don Modesto Pernas Frago y don Manuel Castro Ojeda, de Telde; don Cristóbal Bonilla Cózar y don Aurelio Lisón Lorenzo, de Las Palmas; don Manuel Estupiñán Peña y don Antonio Jesús Tejera, del Ingenio.

## De Hacienda

### Libramientos para mañana

Mañana, lunes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Señor jefe de Vigilancia	65'80
" jefe de Seguridad	82'25
Don José Brito González	246'75

## Farmacias de guardia

Hoy, domingo, día 15 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente la farmacia de don Miguel Ángel Trujillo, instalada en la calle del Castillo; y la de don Ricardo Castelo, en la plaza de 25 de Julio número 5.

## Vapores que se esperan

### La Línea Frutera de Pinillos

El magnífico motor-correo *Sil*, de la Línea Frutera de Pinillos, llegará el próximo martes, procedente de Casablanca. Dicho buque será despachado el miércoles, 18 del actual, con la fruta que se presente con destino a Marsella y Celta, para cuyos puertos tomará pasajeros y correspondencia.

## Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger al diario católico.

(Obispo de Tarbes)

## Varias denuncias

### A los Juzgados de esta capital

A los Juzgados de esta población se ha dado cuenta de los siguientes sucesos:

De lesiones leves a Carmen González Alonso por Esperanza Alvarez y Francisco M. Alvarez.

De ocupación de una bicicleta a Domingo Cuello por haberla cambiado por otra, robada a Francisco Rojas.

De lesión causada a Pino Quintana Muga por un desconocido.

## ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

## CUENTO DEL DOMINGO

### UN NIDO

Cara al sol, se hacían lenguas los trabajadores de la transparencia del día. Después de las lluvias, frescas las hiervas y las sementeras, la campiña tenía un alborozo jugoso y vivificante. Y así el trébol y la zulla que iban cayendo a los golpes de los calaboces y se amontonaban en el prado, oliendo a ese perfume tierno y caliente que tiene la hierba recién segada.

Quico, el manijero, entonó a su manera un himno sencillo a la luz.

El sol es güeno pa ló—dijo—, pa el campo, pa las vacas y pa las personas. Mirar cómo se llenan la boca los becerros...

Y señalaba la manada, la cual pacía a corta distancia, y en donde triscaban los chotos, segundo ya con la hoz de su lengua las altas hierbas a la dulce querencia de las madres.

—Lo que hace ya es algo de canina—respondió Miguelo—. No se mueve una hoja y güeno sea que hoy no nos dé que hacer la vaca, si les entra la "ruca".

Miraba al cielo y decía verdad. Porque el sol alto, brillante, cegador, se enajaba en lumbarradas sonoras y parecía temblar el prado al resobolo del fuego invisible que se encendía en las entrañas de la tierra. Lacias luego las hojas del trébol, se volvían del envés, el heno maderaba apagado y blando, reconcentrando los jugos de que estaba henchido, y no se oía la sed el agua aquella de los barriles que se ponía templada y trascendía un resquillo mohocho de barro cocido.

Pero herido el sol; porque en la campiña tenía un manto diáfano, tejido de azul y oro, con hilos tan sutiles que todo era claridad, una claridad transparente

Motors  
**Siemens**  
Los más conocidos

## Información Militar

### Los beneficios de indulto

Se ha hecho aplicación de los beneficios de indulto, concedidos por circular de 18 de Abril último, a los individuos que a continuación se expresan y que tenían pendientes responsabilidades dimanantes de faltas a concentración y deserciones simples.

Asimismo se otorgaron iguales beneficios a los incurso en responsabilidades de la Ley y Reglamento de Reclutamiento por haber omitido el pase de revista anual y cambiado de residencia sin autorización.

Del regimiento de Infantería núm. 37

Los soldados Antonio Valero Rodríguez, Pedro García Gorrea, Florindo Méndez Pérez, Juan Vidal Martín, José Gil Castell, Dionisio Castro Ramos, Nicolás Acosta Rodríguez, Julián Rodríguez Calero, Antonio Pérez Pérez, Francisco García García, Antonio Rodríguez, Nicasio Valdés Martín, Ramón Gollo Díaz.

Del regimiento de Infantería núm. 11

El soldado Antonio Bons Ballo.

Del Grupo Mixto de Artillería núm. 2

Los soldados Faustino Rodríguez Díaz, Juan León Gutiérrez, José Peñate Rodríguez.

Del Grupo Mixto de Artillería núm. 4

Los soldados Felipe Lugo González, Vicente Quintana García, Alejandro Pérez Rodríguez.

### Servicio de la plaza para hoy

Parada.—Cáceres; Infantería. Jefe de día.—El teniente coronel jefe del regimiento de Infantería número 37 don Diego Vega Montes de Oca.

Imaginaría.—El teniente coronel del regimiento de Infantería número 37 don José Cáceres Sánchez.

Hospital y provisiones.—Infantería, segundo capitán.

Vigilancia.—Primera zona: un oficial, un sargento y un cabo de Artillería. Segunda zona: un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

### Servicio de la plaza para mañana

Parada.—Cáceres; Infantería. Jefe de día.—El teniente coronel jefe del regimiento de Infantería número 37 don José Cáceres Sánchez.

Imaginaría.—El comandante del regimiento de Infantería número 37 don Aureliano Martínez Uribarri.

Hospital y Provisiones.—Infantería, tercer capitán.

Vigilancia.—Primera zona: un oficial, un sargento y un cabo de Artillería.

Vigilancia.—Segunda zona: un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

y profunda como de aguas puras teñidas de una infinita inmensidad azul...

II

Señalado al borde de la barranca, fumando el cigarro, los segadores de heno plateaban ponderando la abundancia del corte.

—Pa veinte cabezas—opinaba Quico.

—Pocas—dijo otro de los segadores—. Pos si ahí en el molino ha sacado Bastián nueve carros de poco más de una cuartilla de tierra. Lo menos salen de aquí pa hacer tres almires con lo que aún queda por segar.

En esto, a la vera de ellos, y en dirección al molino a que aludían, pasó una moza, en silencio, con su ropita limpia, sus zapatos de lacaño ancho y su pañuelo de "sanda" anudado a la cintura. Llevaba un niño al cuadril, como de un año de edad, vestido ya de corto, limpio y sencillamente, y uno de los trabajadores dijo en alto cuando hubo pasado:

—La Inés, Miguelo...

—Y no ha dao siquiera ni los güenos días!

—Eso es porque estás tú aquí, Miguelo—afirmó otro de los segadores.

—La verdad—dijo el manijero—que con lo que ha pasado no tiene ná de extraño que la moza juya de éste como quien ve al demonio.

—Tú razón el tío Quico—opinó el segador más formal—. Y eso que haces tú, Miguelo, mífese por cualquier lao, no está ni medio regular. Otro hombre que no fué tan cerrado como tú.

—Lo que debéis hacer es callaros—exclamó amosado Miguelo—. A nadie le dado yo vela en este infierno y a nadie he pedío yo consejos que no me hacen falta, ni nadie debe meterse en donde no le llaman y en la casa de nadie no vaiga nadie, porque no sabe nadie cómo está nadie...

—Y se acabó el refrán y nadie ha quedado convencido con tanto ruido como le trases—terminó el manijero, haciendo al mismo tiempo la señal de reanudar la labor—, pero, en fin, allá cá uno con su conciencia y más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena como dice el...

III

Luego en el corte, cuando emparejaron tío Quico y Miguelo, y un poco alejados los dos de los demás, el manijero volvió a la conversación:

—Pos, aunque te se haga de mal, yo he de decirte también: que está mu feoso que has hecho con la moza y que un hombre de vergüenza no quea tan cochinamente. Aunque no fué más que por el chiquillo, hombre. ¿Qué culpa lié ese angelito? Siempre será un niño desgraciado, y si llega a hombre maldiceará de ti por no haberle dao el nombre. Pos un hombre que engaña a una mujer te repito que no tié vergüenza y si fués hijo mío te había quebrado ya tres costillas... y padre de una moza así, aunque a ella la hubié quebrado los las que tiene, tú no te ríes de la fiesta y la dejás plantá después de lucarla. ¿No te da a ti aquí, so mal alma, ver que pasó por ahí tu hijo, como quien no dice ná, tu hijo!, tus entrañas, tu carne, tu propia vida, tu alma, y ni mirarlo siquiera, ni sentir que te se derribe el corazón por querello? Poor que das bestias, Miguelo, porque un loro es que no tié conocimiento y méfete en la caña esa a lentar un becerro. Y, después de ló, la Inés, bien lo sufre, porque ella no ha querido cargar más su conciencia como otras pa lavar su falla y ha querido, plende luego, a su hijo, y si no fué por ti nadie tuvía que ocuparse de ella, y es casera, trabajadora y hacendosa como pocas mozas del pueblo.

Miguelo callaba, aplicado con insistencia al corte, viendo amontonarse detrás de sí la hierba fresca y olorosa, que caía al golpe rudo de su calaboz.

—Y mal estaría siempre no reparar una falta, pero habiendo un hijo que no tié culpa, a un hijo se le sacrifica ló. El hijo tié derecho a su padre, güeno o malo, pero que él mismo no sea, por ser hijo, la dishonra de su madre. Si los hombres tuvimos conocimiento nos comportáramos de otra forma cuando alguien que no tié culpa de nuestras faltas va a cargar con ellas; ¡Pos anda que tú! ¿Pero tú no sabes que el remordimiento más grande de un padre o de una madre es tener la amoldición de un hijo y merecello?

—Tú razón el tío Quico—volvió a opinar el segador formal que se enteraba ya de la conversación como los demás.

—Y yo repito que debéis callaros—exclamó, al fin, torvo Miguelo, levantando el calaboz y mirando retador a la cuadrilla de segadores. Lo que sea a vosotros es lo han de dar arreglar. Ni que fués tú de la familia y tuvís derecho...

No terminó la frase, porque a sus pies, de entre una mata de juncos, salió de súbito un pájaro, en un vuelo temeroso y

## Lotería de Navidad

SE HAN RECIBIDO BILLETES

Administración Loterías núm. 2.—San Francisco 7.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo. - Agente, E. GUARDIBERRI

especial. Miró Miguelo a la mala y dis- trayendo con el suceso la conversación exclamó con el interés del hallazgo: -¿Un niño, un niño! Luego, en cuéllilas, fué diciendo con alborozo: -Y es de gachaperas y tié cuatro pa- jaritos. Le voy a coger pa mi sobrino. Un pjar angustioso se levantó de la ni- dad removida. Y, casi al mismo tiempo, de los aires llenos de luz, una pareja de pájaros acudió revoloteando en torno de Miguelo. Se posaban casi en sus hom- breros, describián círculos en torno del segador, extendían sus alas abatiéndose, pidiendo tan desesperadamente, acercán- dose tanto al niño desgraciado, que hasta fuvo de espantarlo Miguelo, poseído de ese remordimiento inconsciente, ante el dolor que causamos a los seres inferiores. No se apiadó, sin embargo, y transpor- tó el nido al hato seguido de los pájaros, en tanto el manijero advertía a los se- ñores: -¡Miradlos! ¡Pobrecitos! ¡Y hay que ver lo que puen enseñar los pájaros, con ser pájaros, a algunos hombres!

Pos sí, señor, ya sé lo que es un nio, y ahora ya usé a ver cómo sé lo que es un nio... Y yendo hacia el hato sacó el blando copo de los pajaritos y lo puso en las manos del nio, que sonreía. -Amos a ponerle en su sitio, hijito, el mi hijito de mi alma, que ese nio te ha hecho a tí pa siempre otro nio en mi co- razón. Y fué con el nio e hizo que las ma- necillas inocentes colocaran el nido don- de estaba. Luego se dirigió a la Inés: -Váite ya pa casa y díle a tu madre que te vaiga preparando la ropa pa que nos casemos si tú me perdona. Mejor mañana que pasao.

Antonio REYES HUERTA. Del Observatorio municipal. El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 14 de Noviembre. Temperatura máxima, 24°6. Temperatura mínima, 18°4. Humedad relativa media, 52 centésimas. Dirección dominante del viento, N. Recorrido del viento durante las úl- timas 24 horas, 124 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 57 milímetros. Precipitación acuosa, 0'0 milíme- tros. Estado general del cielo, casi despe- jado. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Programas musicales. Conciertos públicos. La Banda municipal

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda munici- pal de música en la Alameda de la Libertad, a las once y media de la mañana: "Por España", pasodoble; Mira- nda. "De Romería", (aires montañe- ses), pontpourri, (primera vez); R. Sáez Adaga.

"Fiesta rusa"; Frigola. "Cantos Canarios", sinfonía carac- terística; Pówer. "Suite en La", (a petición); J. Gómez. "Enskal Errico Kentak", pasacalle Vasco, (primera vez); Franco.

En la Orotava. Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda munici- pal de música de la Orotava, en la plaza de la Constitución, de dicha villa, a las cuatro de la tarde: "Sabor de España", pasodoble; Barrachina. "Yo quiero un auto", charleston; Villajos.

"Marina", fantasía; Arrieta. "Agua, azucarillos y aguardiente", selección; Chueca. "Valentín", schotis, (primera vez); Contreras.

¿CALLOS? usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'00; por Correo 2 pta. FARMACIA PUERTO. Plaza de San Ildefonso, 5. - Madrid. Señora: Compre usted productos Coty. - Son los mejores

Cuestiones sociales

Los conflictos planteados en esta capital

SE RESUELVE DEFINITIVAMENTE EL DE OBREROS DEL MUELLE

En la mañana de ayer se reunió en el salón de actos del Ayuntamiento la Comisión arbitral encargada de dar solución al conflicto planteado entre la Patronal de Consignatarios de Buques y la Sociedad Obrera Marítima de Carga y Descarga, cuyos miembros, después de deliberar ampliamente acerca del asunto, llegaron a un acuerdo, aceptando una transacción con arreglo a las si- guientes bases: "Santa Cruz de Tenerife, a cator- ce de Noviembre de mil novecientos treinta y uno, reunidos en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento de esta capital don Carlos Alonso Mag- daleno, como presidente de la Socie- dad Obrera Marítima de Carga y Des- carga; y don Jacinto Casariego Ca- prario, en representación de la Pa- tronal de Consignatarios, ante la Comisión designada por ambas partes e integrada por don Matías Molina, presidente de la Mancomunidad Insu- lar de Tenerife; don Rafael J. Cal- zadilla, alcalde de esta capital; don Julio Fernández del Castillo, presi- dente del Círculo Mercantil; y don Maximino Acea, presidente del Ca- biildo Insular de Tenerife, al objeto de aclarar e interpretar debidamente la base catorce del contrato de trabajo vigente entre las dos entidades mencionadas, convienen en las siguientes acuerdos: 1.º Los capataces dispondrán del personal designado, distribuyéndolo en los portales y maquinillas. Terminada la faena en un portalón podrá disponerse de su personal para trabajar junto en otro portalón o dis- tribuido separadamente en varios portales; estos obreros no podrán ser despedidos hasta que terminen la faena de los nuevos portales para que fueron designados. 2.º Cuando las operaciones que esté realizando el buque lo exijan, a juicio del consignatario, se trabajará las horas extras necesarias, debiendo respetarse por lo menos una hora de la comida, si así lo desean los obre- ros. Esta hora será la primera, del almuerzo, y la segunda, de la cena. 3.º El número de obreros que como mínimo se puede nombrar para las operaciones de mar, será de nue- ve a bordo, dejando siempre seis en la bodega. Para los de tierra quedarán autorizados los capataces para nombrar los que consideren neces-arios. 4.º Una vez iniciado el trabajo en un buque no podrá pararse, total ni parcialmente, por ningún caso. Y si hubiese alguna discusión será ven- tilada por el Tribunal que determina el artículo 15 del contrato. 5.º Los obreros para entrar a cu- brir las bajas que ocurran en el Cen- so, deberán ser aceptados por ambas partes, pudiendo hacerse la propues- ta necesariamente por obreros o pa- tronos. 6.º La gente será nombrada diez minutos antes de las horas fijadas en este Contrato, y se seguirá un turno riguroso. Dicho nombramiento será por el orden en que hayan llegado los bu- ques al puerto, pero si dada la hora el capataz del primer vapor no ha pedido el personal, quedan facultados los demás para pedir el personal que se lo llevarán seguidamente. 7.º Los obreros se comprometen a hacer las operaciones de carga y descarga con todo cuidado, evitando rotura y en general toda clase de perjuicios a las mercancías y frutos. 8.º Queda facultado el capataz para rechazar a cualquier obrero que, a su juicio, no esté en condiciones para el trabajo en el momento de ser nombrado o al reanudar el trabajo después de cualquier suspensión. Para tomar esta medida el capataz deberá dar cuenta a tres compañeros en unión de los cuales comprobará la inaptitud del obrero objeto del despido, para el trabajo en aquellas condiciones. 9.º Los obreros fijos trabajarán separadamente de los del turno. La Comisión designada se complace en hacer constar su agrado por las facilidades que ambas partes contra- tante han dado para llegar a una so- lución armónica, cuya buena dispo- sición deberá servir de ejemplo en casos análogos, pues ello se traduce, siempre, en beneficio del puerto y, por lo tanto, de la isla en general."

Huelga de conductores y cobradores de automóviles. Desde anoche se declararon en huelga los conductores y cobradores de automóviles pertenecientes al Sindicato mixto de dicho gremio. Este gremio parece que había pre- sentado unas bases de trabajo y me- jora de haberes, concediendo un pla- zo a los patronos para aceptarlo o declarar la huelga. Como algunos patronos no dieron su conformidad a dichas bases, de- clararon el paro, por haber finaliza- do el plazo. El gobernador civil, señor Rubio Carrión, llamó anoche a su despacho a los directivos del gremio, autori- zándoles a celebrar una reunión con objeto de que se fijara un plazo du- rante el cual dicha autoridad solu- cionase el conflicto. Celebrada la reunión no se conce- dió plazo alguno, por lo que, a la una de la madrugada, se inició el paro, abandonando la parada todos los ve- hículos. Para tratar de este asunto defen- dieron anoche el gobernador civil con el alcalde accidental, señor Cal- zadilla.

Una nota. En el Gobierno civil se nos facilitó anoche la siguiente nota: "Ante la imposibilidad de citar in- dividualmente, de una parte por la escasez material de tiempo para ello, y de otra por no estar constituidos en sociedad los patronos, desconfien- dándose, por tanto, el domicilio de la mayoría de ellos, y siendo bastan- tes los que han firmado las bases de trabajo acordadas entre estos y los obreros, el señor gobernador espera que aquellos patronos que aún no lo han hecho concurrirán a su despacho oficial de este Gobierno civil mañ- ana, domingo, a las once de la mañ- ana, a fin de estudiar el modo de poner término satisfactorio al asunto, en el que tantas pruebas de sensatez vienen dando los obreros, y que tan- tos perjuicios ha de ocasionar por tratarse de un servicio público."

La víctima de unos timadores

Regresa de Cádiz sin encontrar las "mercancías" para hacer un gran "negocio" en Venezuela

El señor Hernández (don Bartolo- mé), que, como recordarán nuestros lectores, jugó papel importante en el asunto de los estafadores de la má- quina para fabricar billetes del Ban- co de España, ha vuelto a Las Pal- mas, de regreso de su viaje a Cádiz, a donde marchó con vistas a "negoc- ios" propuestos por los timadores. El señor Hernández es un emi- grante canario, que falta de su isla hace 23 años. Añorándola y sin las esperanzas del emigrante, en vista de la crisis mundial, se embarcó en Colombia, rumbo a Canarias. Y en el barco hizo amistad con los timadores. Amistad, probablemente buscada por ellos, vista la bondad e ingenuidad del inmigrado. Fué una amistad de barco. Hecha por el hastío y la natural falta de conversación. En ella no se le propu- so negocio alguno. Llegaron a Las Palmas, y la ca- sualidad hace que los aventureros y el señor Hernández tengan cercanos sus domicilios. Se encuentran, hablan. Entéranse de que traía de América, producto de largos trabajos, 3 o 4.000 pesetas, y en seguida planeáanse para "levan- társelas". Le hablaron de un gran "negocio" en Venezuela, en donde tenían un magnífico garage y proyecto de es- tablecer un almacén de grandes al- cances. Pero hay que ir a Cádiz, a buscar unas "mercancías" y con ellas mar- char a América. Hernández no inda- ga, ni recapacita sobre la convenien- cia del negocio. Les entrega unas 4.700 pesetas, y se costea el pasaje. Lleva una carta para entregar a un señor que vive en la calle de Solano número 22, llamado don Enrique Do- mínguez. Llega a Cádiz. Busca la calle y la casa y una señora le dice que el tal don Enrique había marchado a Bar- celona. Bartolomé Hernández cae enton- ces en la cuenta de que se la están dando con queso, y emprende el re- greso, avergonzado y triste por lo ocurrido. No recibió, como se dijo en un principio, telegrama ninguno, ni se le deluvo, para su reembarque. Ya en Canarias, se entera de los "pájaros" con que pensaba traba- jar. Afirma el señor Hernández que ni vió el aparato de los billetes, ni se le propusieron a él negocios re- lacionados con este. Sus únicas iniciativas fueron en- cominadas a negociar con el gara- ge y el almacén, y pensó marchar a América con ellos, en busca de este negocio. Hernández, es un hombre ingenuo y bueno, engañado por unos "ma- laperros". Ante el temor de que se le crea cómplice de los "puntos" se halla disgustadísimo. Para el viernes último, a las cua- tro de la tarde, estaba citado a decla- rar en el Juzgado.

Vida judicial

Sección de lo Civil. Por enfermedad del abogado de una de las partes se suspendió la vista de los autos de menor cuantía,

Juicio por homicidio

Ante el Tribunal del Jurado se ce- lebrará mañana, lunes, en esta Au- diencia, la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de lesiones de lo que resultó homicidio, contra Aurora Pérez y Pé- rez. El Ministerio Público en sus con- clusiones provisionales relata los hechos diciendo, que en el día 25 de Marzo de 1930, en el pueblo de Ara- fo, la procesada Aurora Modesta Pé- rez y Pérez, de buena conducta, que estaba resentida con María Nieves Flores a consecuencia de un juicio de faltas, en unión de otros familia- res, tuvo una riña con aquélla, lan- zando contra la misma una piedra con ánimo de agredirla, proyectil que hizo blanco en la interfecta Do- minga Flores Rodríguez, a conse- cuencia de cuyo golpe y lesiones consecuentes, falleció esta última. Califica los hechos como constitu- tivos de un delito de homicidio, sin concurrir circunstancias modificati- vas, pidiendo se imponga a la pro- cesada 8 años de prisión, pago de las costas y a que indemnice a los here- deros de la víctima en la cantidad de cinco mil pesetas. La acusación privada, a cargo del letrado, señor Díaz Belhencourt, re- produce las conclusiones del Minis- terio Fiscal. La defensa de la acusada estará a cargo del abogado don Sebastián Castro.

Sobre cobro de pesetas

Para el viernes último estaba se- ñalada en la Audiencia de Las Pal- mas la vista de los autos de mayor cuantía seguidos en el Juzgado de Triana por la entidad "Tranvías de Las Palmas S. A.", contra don Gra- ciliano Lorenzo Vega, sobre cobro de pesetas. Informarían los letrados don To- más Quevedo y don Manuel Her- nández, respectivamente.

"Salto de la Fortuna"

Comunidad de explotación de aguas CONVOCATORIA. Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comuni- dad para que se dignen asistir a la Junta general extraordinaria de úni- ca convocatoria que ha de celebrarse el día 19 (jueves), del presente mes, y hora de las catorce (dos de la tar- de), en los salones de la sociedad "Unión XXI de Octubre", al objeto de resolver diversos asuntos de gran importancia a los intereses de esta Comunidad. Santa Ursula, 13 de Noviembre de 1931.—El presidente, T. Luis; el se- cretario, Miguel González. NOTA.—Se ruega la puntual asis- tencia de los señores partícipes, ha- ciéndoles saber que no tendrán voz ni voto los que no estén al corriente en el pago de sus cuotas.

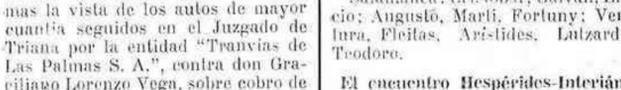
LOS SPORTS

FOOT-BALL. Una circular de la Federación Tinerfeña de Fútbol. Con fecha 13 del actual mes de No- viembre la Federación Tinerfeña de Fútbol ha dirigido la siguiente cir- cular a los clubs de esta provin- cia: "El Comité Federativo se ha preo- cupado desde un principio en reco- mendar insistentemente a los clubs todos el cumplimiento por parte de sus directivos y jugadores de todos los preceptos reglamentarios, ajus- tándose en todas sus actuaciones a las normas deportivas que exigen la

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, te- léfono número 83

Su Buena Estrella



DISTRIBUIDOR JAIME SCHWAB MADRID LOS MABRZA 20 BARCELONA CORTES 436

MAGNESIA CALGINADA PESADA CARLO ERBA

Representante: Don A. José María Segura A de'l Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5. Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

Lo que dice el ama de casa: El uso del Caldo Maggi en cubitos tiene para mi las ventajas siguientes: El Caldo Maggi en cubitos economiza tiempo y dinero. Por simple disolución de los cubitos de Caldo Maggi, se obtiene un rico caldo y se puede economizar tiempo y carne cara. El Caldo Maggi en cubitos facilita el trabajo. Con él se puede preparar a todas horas un caldo fresco, sea para alargar o mejorar el cocido (puchero) o para preparar salsas etc., en una palabra, para todo lo que exige caldo. El Caldo Maggi ayuda a conservar la salud. Contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero, es un confortante y estimulante, favorece el apetito y facilita la digestión. Al comprarlo, fijarse en el nombre "Maggi". EL CALDO MAGGI GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Asuntos de Canarias

El Juzgado de Instrucción de Tenerife, vacante

Madrid 14 18'15.—El periódico oficial la "Gaceta" publica una disposición del Ministerio de Justicia, declarando vacante el Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de Tenerife.

Varias noticias

Asamblea Nacional de Padres de Familia

Madrid 14 18'45.—En Madrid ha comenzado hoy la Asamblea Nacional de Padres de Familias.

Asistieron al acto representantes de 30 provincias.

Intervinieron varios oradores, impugnándose los cine que representen películas inmorales.

También se abogó porque terminen los cabarets y la pornografía.

Al terminar el acto se telegrafió al Cardenal Segura, testimoniándole su adhesión y vitoreándole.

Viaje del ex ministro de Venezuela

El ex ministro de Venezuela en Madrid visitó hoy al Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, de quien se despidió con motivo de su próximo viaje.

Dicho diplomático se dirige a Cádiz con objeto de embarcar en el vapor "Magallanes", que el lunes zarpará con rumbo a su país.

Asamblea Nacional de Padres de Familia

Madrid 15 1'15.—A las cuatro de la tarde de hoy, sábado, se reanudó la Asamblea de Padres de Familia, inaugurada brillantemente por la mañana.

Se continuó en la discusión de las ponencias, disertando acerca de la cuarta el señor Villalonga, como representante de Vizcaya, aprobándose.

En igual forma se discutió la ponencia quinta, también de Vizcaya.

Don Romualdo Toledo presentó una ponencia pidiendo al ministro de Instrucción Pública se restablezca rápidamente el reparto proporcional escolar.

Fue aprobada dicha ponencia, en unión de otra del mismo acerca de la necesidad de formular una estadística de religiosos y seglares católicos.

Por aclamación se acordó enviar una ferviente adhesión al Pontífice.

También se acordó dar carácter internacional a la Asociación y dirigirse al ministro de Instrucción Pública protestando contra la coeducación de la Enseñanza.

Por último se acordó organizar un Congreso Internacional de Padres de Familia.

Congreso Escolar

Madrid 15 1'15.—En el Palacio del Senado tuvo lugar esta tarde el acto de saludar los representantes de las Cortes a los estudiantes reunidos en Congreso Escolar.

Hicieron uso de la palabra los señores Madariaga y Sbert, resumien-

do el acto el ministro de Instrucción Pública.

do el acto el ministro de Instrucción Pública.

El procesamiento de los miembros de un Consejo de Guerra

El señor Goicoechea, como abogado de los miembros que formaron parte del Consejo de Guerra que condenó a los capitanes Galán y García Hernández, ha pedido la reforma del auto de procesamiento, fundándolo en que los procesados tuvieron que obedecer órdenes recibidas.

La subcomisión de Responsabilidades ha dictaminado en el sentido de que no ha lugar a dicha reforma.

En vista de ello el señor Goicoechea ha interpuesto apelación ante la Cámara.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Colón", español, de Las Palmas y escalas; consignado a Fyffes.

"Ciudad de Melilla", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz.

"Alceos", griego, de Villa Constitución, Buenos Aires y escalas; consignado a Elder.

"Marquesa", inglés, de La Plata, Montevideo y Buenos Aires; consignado a Elder.

"Aguila de Oro", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas; consignado a Padrón.

"Guanche", español, de Santa Cruz de la Palma; consignado a Fyffes.

Vapores despachados ayer

"Ciudad de Cádiz", español, para Cádiz y Barcelona; "Aguila", inglés, para Liverpool; "Colón", español, para Hoya Grande; "Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas; "Alceos", griego, para Oran y Trieste; "Marquesa", inglés, para Londres; "Aguila de Oro", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas; "Guanche", español, para Saucos y escalas.

Banco de España

Santa Cruz de Tenerife

Relación de los saldos de Cuentas Corrientes existentes en esta Sucursal, incurridos en presunción de abandono con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto Ley de 26 de Enero de 1928, que se publica para conocimiento de los interesados o de sus causahabientes.

Interesados Saldo de la C/C

Table with 2 columns: Interesados, Saldo de la C/C. Includes names like Delgado García, Agustín, Díaz González, Lucio, etc.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Noviembre de 1931.—El interventor, A. Velasco; visto bueno: el director, F. Marina.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Del Gobierno

Oficiales del Ejército confinados

Madrid 14 18'15.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, hablando con los periodistas confirmó la noticia de haber sido detenidos dos oficiales del Ejército.

Añadió que el hecho tuvo lugar en Valencia, negándose a facilitar los nombres de los oficiales detenidos, a los cuales se les confinara.

También confirmó el ministro la noticia de haberse practicado otras detenciones en Madrid.

Viaje del señor Lerroux

Esta noche hará viaje con dirección a París el ministro de Estado, señor Lerroux, que se propone asistir a la reunión del Consejo de las Naciones.

Tratado comercial

Se han iniciado los trabajos encaminados a concertar un Tratado comercial con Norteamérica.

"Modus vivendi" con Francia

El jefe del Gobierno, señor Azaña, recibió la visita del embajador de Francia en Madrid.

En la entrevista trataron de la aplicación del "modus vivendi" en el Tratado comercial de ambos países.

El supuesto complot monárquico

En su conversación con los representantes de la prensa, se refirió el presidente del Consejo al supuesto complot monárquico.

Confirmando el señor Azaña que sólo se trata de una actuación policíaca.

Agregó que únicamente se ha detenido a un fraile.

El estampillado de billetes

El ministro de Hacienda, señor Prieto, ha anunciado que mañana publicará la "Gaceta" una disposición concediendo un plazo hasta el 31 de Enero, para el estampillado de billetes.

También se concede otro plazo, que finaliza en 15 de Enero próximo, para el cumplimiento, por parte del Banco de España, de la entrega en sus pagos de billetes estampillados.

La reforma agraria

Madrid 15 1'15.—Esta tarde se reunió la Junta de la Reforma Agraria, presidiendo el jefe del Gobierno, señor Azaña.

Manifestaciones del presidente

El ministro de Hacienda acudió esta tarde a la Presidencia, conferenciando con el señor Azaña.

Interrogado el jefe del Gobierno acerca de la visita, contestó que había ido con objeto de firmar el decreto prorrogando el plazo para el estampillado de billetes, que venía mañana.

También se le preguntó con referencia a las nuevas detenciones practicadas en Madrid, contestando que nada sabía del particular.

Agregó que cuando conferenció con el ministro de la Gobernación éste no había hablado con el señor Galarza.

El semifantástico complot

Con referencia al semifantástico complot hemos obtenido algunas informaciones del director general de Seguridad.

Manifestó el señor Galarza que hoy se practicaron seis detenciones, no teniendo el asunto mayor importancia.

Agregó que las declaraciones de los detenidos, a quienes se creen directores de una organización completa, manifiestan que utilizaron los nombres de personajes sin autorización alguna ni conocerlos, ni siquiera de haberles saludado.

No es nada—dijo—que pueda alarmarse como una plancha policíaca.

Aunque el señor Galarza había ofrecido facilitar esta noche los nombres de las personas detenidas, se ha negado a ello.

Sociedad Cooperativa de Casas Baratas de Sta. Cruz de Tenerife

ANUNCIO

La Junta Administrativa de esta sociedad ha acordado señalar el día 6 de Diciembre próximo para el sorteo de una casa de tipo B y cuatro del G, cuyo acto tendrá lugar en los salones de "La Beneficencia", a las tres de la tarde de dicho día.

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 11 y 12 de los Estatutos por que se rige esta Cooperativa, para poder tomar parte en el sorteo será indispensable estar al corriente en el pago de las cuotas.

Se advierte al propio tiempo a los señores asociados que los recibos de cuotas mensuales se hallan a su disposición en el domicilio del administrador de la Cooperativa, calle de Tribunales, 28, todos los días, de las 13 a las 14 y de las 17 a las 20.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Noviembre de 1931.—El secretario, Isauro Alvarez; visto bueno: el presidente, López.

De Cataluña

Asalto a una fábrica

Madrid 14 18'45.—Se reciben noticias de Barcelona comunicando que en la madrugada última unos ladrones penetraron en la Fábrica de galletas "Victoria".

Los asaltantes se apoderaron de la Caja de caudales, que contenía 40 mil pesetas.

Los diputados catalanes

También dicen de Barcelona que procedente de Madrid han regresado la mayoría de los diputados catalanes.

Ultima hora

Formación de un partido de la derecha

Madrid 15 2'15.—Se organiza la celebración en Madrid de un mitin de carácter político, en cuyo acto intervendrá el diputado don José Ortega Gasset.

La finalidad de este acto es formar un nuevo partido político republicano, el cual recoja los elementos que se hallan dispersos en la Cámara y aglutine a los intelectuales e industriales hacia una tendencia de la derecha.

Parece que don Miguel Maura será uno de los directivos de esta nueva agrupación política.

El señor Ortega Gasset formulará las bases para formar la concentración.

Las filas del tradicionalismo

Según comunican de Barcelona significados elementos de la derecha, que eran antiguamente monárquicos, publicarán en breve un manifiesto.

En él explicarán las razones por las cuales acuden a ingresar en las filas del tradicionalismo.

Los militares detenidos en Valencia

Madrid 15 4'30. (URGENTE).—Los militares que fueron detenidos últimamente en Valencia son don Luis Bernal y don Lorenzo Díaz, a quienes se les confinará.

Cabildo Insular

La sesión de mañana de la Comisión Gestora

Mañana, lunes, día 16 del actual mes, celebrará sesión ordinaria la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife, conforme al orden del día señalado para la reunión que últimamente no llegó a celebrarse.

EN TACORONTE

El primer cursillo de extensión universitaria

Habiendo organizado la Universidad de San Fernando unos cursillos de extensión universitaria a la juventud de ambos sexos de este archipiélago, hoy, domingo, día 15 del corriente, a las tres de la tarde, y en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Tacoronte, se verificará el primer acto de dichos cursillos, que se desarrollará por algunos profesores de dicha Universidad.

SE ALQUILAN

Los amplios salones situados en la parte baja del Palace Hotel, en la plaza de la Iglesia número 14 y calle de Imeldo Seris.

Por 60 pesetas

Le remitiremos 200 preciosos y sutiles calendarios 15x33 cm con su correspondiente mensual y anuncio de su comercio, pago a 30 días.

Reclamas Agut-Urger, 43 Barcelona

¿Quiere ser fuerte?

Tome Carne Líquida en las comidas. Cada cucharada contiene el alimento de 250 gramos de carne fresca de buey. Mucho mejor que todas las medicinas. Debe darse a los niños desganados y enfermos, a los convalecientes y a las personas débiles y anémicas.

CARNE LIQUIDA

Dr. Veldís García de Montevideo

En esta capital se encuentra ligeramente enfermo el catedrático de la Escuela Profesional de Comercio nuestro distinguido amigo don José María Segovia.

Natalicios

En la villa de la Orotava ha dado a luz una niña la señora esposa de don Manuel Paríña Hernández.

—Ha dado a luz una niña en esta capital la señora doña Hortensia Fernández del Castillo, esposa de don Adolfo Hernández Abad.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 13 de Noviembre

Table with 2 columns: Cotizaciones, Valores. Includes Libras, Francos, Liras, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

SE ALQUILA

la hermosa casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Rente toda clase de comodidades y adelantos modernos.

Informes, en esta imprenta

Actualidad

Vapor con pasajeros en tránsito

Para el miércoles próximo, día 18 del actual mes, se espera en el puerto de esta capital el vapor inglés "Durham Castle", procedente de Cap Town, con numerosos pasajeros en tránsito.

Este vapor seguirá viaje para Londres.

La Asociación Patronal Agrícola

Durante la ausencia del secretario general de la Asociación Patronal Agrícola de esta provincia, don Cándido L. García Sanjuan, desempeñará dicho cargo el vocal don Francisco Trujillo Hidalgo.

Correspondencia de la Península

Procedente de Cádiz llegó anoche a este puerto el vapor correo "Escalante", conduciendo pasajeros y correspondencia para estas islas.

Dicho buque zarpará el próximo martes, por la mañana, para Las Palmas, Gádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Vapor inglés

Procedente de Wellington llegará en las primeras horas de la mañana de hoy a este puerto, el vapor inglés "Maha", que se dirige a Londres.

SE CONFECCIONAN

Ropa interior y batas para señoras. Punto de incrustación y bordados a mano.

Trajes para niños de ambos sexos.

CORTE INGLES.

Últimas creaciones.—Precios económicos.

Calle Lucas Fernández Navarro, A. bajos, izquierda.—Edificio Portell.

LOS NARANJOS

Comunidad civil para investigación y explotación de aguas subterráneas

Por el presente anuncio se convocan a los señores asociados para la celebración de Junta general a las 11 horas del domingo 22 del actual, en el local que ocupa en la calle de Imeldo Seris número 44 la sociedad "La Bienhechora", con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.ª Lectura y aprobación del acta de la Junta general anterior.

2.ª Informe de la Comisión fiscalizadora de obras y contabilidad.

3.ª Notificación a la general de la publicación del anuncio para subasta de la perforación de 400 metros de galería, por perforadora mecánica; y apertura de pliegos.

4.ª Notificación a los señores asociados de haber quedado constituida legalmente la Comunidad.

5.ª Acordar la cuota mensual que ha de abonarse por participación, para subvenir a los gastos que originen las obras que van a ejecutarse.

6.ª Designar el contratista que haya de ejecutar las obras, si conviniere algunas de las proposiciones presentadas.

7.ª Acordar la subasta de las participaciones de los socios morosos.

8.ª Manifestaciones, ruidos y preguntas de los señores asociados.

Advertencia

Se ruega la asistencia a esta Junta general, por tratarse en ella asuntos de gran interés para la Comunidad; pues los acuerdos votados serán firmes cualquiera sea el número de concurrentes al acto de la sesión.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Noviembre de 1931.—El presidente, Angel Toledo García; el secretario, Luciano Gómez.

Tintorería "PARIS"

Casa fundada en 1908

Han quedado abiertos al público los modernísimos talleres que esta Casa ha instalado en las calles Igualdad número 4 y Libertad número 3 (frente a la Plaza de Toros).

Desinfección y limpieza, por medio de hidro-carburos de toda clase de prendas por delicadas que sean.—Especialidad en vestidos de seda y soiree.—Limpieza de guantes, pieles y sombreros sin perder su forma.—La máxima perfección conocida.

Tenidos sólidos en todos colores, incluso de negro a color y a la muestra.—Negro especial para lutos a la mayor brevedad.

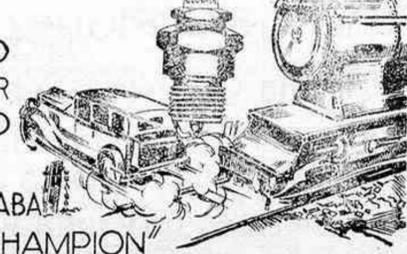
Plisados a máquina "El Permaleno" (marca registrada) en más de mil formas.

Planchado a vapor por máquinas "Hoffman" y "Prosperity", primera casa en las islas en adoptar este sistema.

SUCURSAL: FERMÍN GALAN NUM. 32.



UN FALLO DEL MOTOR HUBIERA SIDO FATAL... PERO LLEVABA BUJIAS "CHAMPION"



CONSEJERÍA PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA

Distribuidores para Canarias:

ALVARADO Y VEGA, Viera y Clavijo, 37, LAS PALMAS



# Llegada y salida de Vaporos

## Servicio frutero de la "Línea Paillós"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Miércoles 4.—motor-correo EBRO	Marsella y Celta.
Miércoles 11.—motor-correo DARRO	Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 18.—motor-correo SIL	Marsella y Celta.
Miércoles 25.—motor-correo TURLA	Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURLA y DARRO tienen cámaras para pasaje de clase única y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno desde Casablanca en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellas cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Marina, 21

## Fred Olsen & Co.

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931.

PARA LONDRES

PARA DIEPPE

Día 4.—Vapor BUENAVISTA	Día 6.—Vapor SAN CARLOS
Día 11.—Vapor BAJAMAR.	Día 7.—Vapor SAN MATEO.
Día 18.—Vapor BASADEROS.	Día 13.—Vapor BURGOS
Día 25.—Vapor BUENAVISTA	Día 14.—Vapor SAN JOSE
	Día 20.—Vapor SAN ANDRES.
	Día 21.—Vapor SARDINIA
	Día 27.—Vapor SAN CARLOS
	Día 28.—Vapor SAN MATEO.

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 3.—Vapor BRAVO	Día 17.—Vapor SANTIAGO
Día 10.—Vapor SANTA CRUZ.	Día 24.—Vapor BRAVO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351



## Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Viernes 6.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Viernes 13.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Viernes 20.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes 27.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)

MANUEL CRUZ

San José, 40.—Teléfono: 1.400

## Yeoward Line

Salidas de vaporos durante el mes de Noviembre de 1931

Nombres del vapor

DESTINO

7 ALONDRA	Liverpool
14 AGUILA	"
21 ALCA	"
28 ARDEOLA	"

Estos vaporos tienen hueco disponible para frutas y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Presios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

## David Maciver & Co. Ltd.

El vapor "Sicily", de 7.500 toneladas de registro, se espera en este puerto el 16 de Noviembre, con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 600 toneladas de frutos bajo cubierta y 800 sobre cubierta.

Para informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.

## The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "Durham Castle", de 8.239 toneladas de registro, se espera en este puerto el 18 de Noviembre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 4.150 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes. NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros.

## Anuncie Vd. en este periódico



## Compañía Transatlántica de Barcelona

(Antes de la Ley)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife.

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

ARGENTINA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
URUGUAY	15	Cádiz y Barcelona.

JUAN SEBASTIAN ELCAÑO - 5 Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabaniña y Colón.  
Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

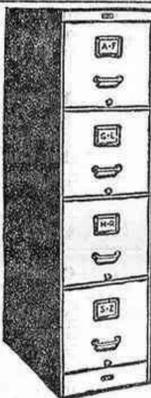
Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacle Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.

## Muebles de acero Allsteel para oficinas



Archivo para correspondencia

Este archivo es de tamaño corriente para papel de cartas de 22 x 28 cm. Ocupa una superficie en el piso de unos 60 cm. cuadrados. Es seguro que este archivo satisfará sus necesidades. La ilustración al margen da idea de su duración y de su gran capacidad.

Estanterías

Se construyen de piezas fundamentales muy sencillas, pero con el uso de ciertos accesorios en conexión con estas piezas fundamentales se pueden formar varios tipos distintos de estantería. Estos pueden ser modificados, según se desee para acomodarse al cambio de condiciones.

Consulte el catálogo y encontrará el mueble que necesita

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.



## ALTARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal - San Isidro

Bancho II - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821



Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2

Línea Semanal Gran Expres BARCELONA-CADIZ-CANARIAS

El sábado, día 14, a las nueve horas, saldrá para Cádiz la moderna motonave

CIUDAD DE CADIZ

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes, a las 18 horas. Espléndidos camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería. Bar. Salón de música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes:

MANUEL CRUZ, San José, 10

## Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla (de clase Holmside y Rybep, de calidad diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigidos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Marín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUILTRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas, en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regia, teléfono 183

## PASTILLAS



COMPOSICIÓN: Adénalo, cinco cgrs.; extrao, regala, cinco cgrs.; extrao oleado, tres milis.; extrao, media vca., tres milis.; Gomenol, cinco milis.; extrao mentolado, resulto cubierto para su pastilla.

## ASPAIME

cura radicalmente la TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que

no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendente problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recomendadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden en UNA PEETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50.791 - BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.



## VÍAS URINARIAS

En todas las infecciones de las vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de Hemorragia (Purgaciones), hay los CACHETS DEL DR. SOIVRE que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados. Basta tomar uno cada hora para vencer de sus admirables efectos. Venta a 5' 60 pias. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

SELLOS DE CAUCHO. En esta imprenta a la medida. Precios y condiciones.

## Maravilloso y prodigioso invento

LOS CABELLOS BLANCOS tomarán su primitivo color natural a LOS OCHO DIAS DE USAR el INSUSTITUIBLE ACEITE "VEGETAL MEXICANO", PREMIADO GRAN PRIX, CRUCES Y MEDALLAS. No mancha absolutamente nada y por eso se usa con las mismas manos, como cualquier BRILANTINA. El uso de este ACREDITADISIMO artículo no es para teñir los cabellos de tal o cual color; es únicamente para devolver a los CABELLOS BLANCOS a su primitivo COLOR NATURAL con TODA GARANTIA, hayan sido estos RUBIOS, CASTAÑOS o NEGROS, sin que nadie pueda ni imaginarse que estén teñidos. Se garantiza también que no se caen los cabellos con su uso. Se vende en todas las perfumerías de España. Con un estuche grande. Hay cantidad suficiente para un año de uso. Concesionarios: "La Florida S. A.", Barcelona, Juan Martín y E. Durán, Madrid. Fabricante: J. Beltrami, Avenida del 14 de Abril, 506, Barcelona.



## SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de julio núm. 4 Santa Cruz de Tenerife.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"